

mismo, procédase a la venta en pública subasta, por primera, y en su caso, segunda y tercera vez, y término de 20 días de la finca perseguida, para cuyos actos, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, se señalan los días 17 de enero, 21 de febrero y 27 de marzo de 1996, respectivamente, y todos ellos a las 10,00 horas de su mañana, entendiéndose que si alguno de los señalamientos fuere día feriado, se entenderá su celebración al siguiente día hábil, sirviendo de tipo para la primera subasta 3.321.000 pesetas, para la segunda el 75 por ciento del tipo de la primera, y para la tercera, sin sujeción a tipo, no admitiéndose posturas que no cubran 2/3 del tipo.

Anúnciese el acto por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, y se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, haciéndose constar que los licitadores deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones abierta por este Juzgado en el BBV con número 2448, el 20 por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que desde el anuncio hasta la celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, debiendo acompañar igualmente el resguardo acreditativo de haber realizado la consignación previa referida anteriormente; que sólo el ejecutante podrá ceder el remate a terceros; que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría; que los licitadores deberán aceptar como bastantes los títulos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; así como que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor seguirán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Notifíquese la presente resolución a los demandados, sirviendo la publicación de los edictos referidos de notificación en legal forma, para el caso de que resultare negativa la notificación personal, y hágase entrega al actor de los correspondientes despachos.

Descripción de la/s finca/s objeto de subasta: «Rústica, una haza de tierra calma, llamada Cerrojo, en el camino

que va a la casería, llamada también de los Argamasones, de este término, que tiene once celemines, equivalentes a treinta y seis áreas, noventa centiáreas y linda: Al saliente con dicho camino y al norte con olivares de olivas de don Miguel Sanz. Inscrita en el registro de la propiedad de Linares al libro 613, tomo 615, folio 120, finca núm. 3.119-N».

Contra esta resolución se puede interponer recurso de reposición, en el plazo de tres días, ante el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de este Juzgado.

Así lo manda y firma S.S.; doy fe.- El Magistrado Juez, El Secretario.

Y para que sirva de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido y firmo el presente edicto en Madrid, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE PALMA DE MALLORCA

EDICTO. (PP. 2820/95).

Don/doña Joaquina Llor Baños, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia de Palma de Mallorca.

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 410/95 por el fallecimiento sin testar de don Manuel Calvo Valenzuela ocurrido en Palma de Mallorca el día 24 de diciembre de 1989 promovido por don Antonio Calvo Valenzuela, hermano del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1995.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se cita. (ATC. 14/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Servicios, realizada mediante la forma concurso de licitación abierta.

Denominación: Servicios para la distribución de estuches de aceite de oliva y vinagres promocionales.

Empresa adjudicataria: Mailing Andalucía, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones seiscientas veinticuatro mil cuatrocientas (5.624.400) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de noviembre de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CORRECCION de errores a la Resolución de 3 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SD.45/95). (BOJA núm. 100 de 15.7.95).

Advertido error en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7.059; columna derecha de la Resolución, donde dice: «Presupuesto de adjudicación: Diez millones quinientos veintiocho mil (10.528.000) pesetas», debe decir: «Presupuesto de adjudicación: Doce millones quinientos veintiocho mil (12.528.000) pesetas».

Sevilla, 22 de noviembre de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se autoriza el arrendamiento del local para ampliación de la sede de la Gerencia Provincial de Sevilla. (PD. 2827/95).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 156.4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Gerencia acuerda, por Resolución de 28.11.95, autorizar a la Gerencia Provincial de este Instituto en Sevilla y para ampliación de su sede el arrendamiento del local citado, por el sistema de contratación directa apreciado el supuesto excepcional de la peculiaridad de la necesidad a satisfacer según art. 156.1 del mismo Reglamento.

Local: Plaza de Cristo de Burgos; núm. 31.
Superficie: 500 m².
Precio total: 919.000 ptas. (excluido IVA y comunidad).

Sevilla, 28 de noviembre de 1995.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica. (PD. 2832/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: Reparaciones varias para adaptación Logse en el I.F.P. «El Chaparil» de Nerja (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 17.314.740 ptas.

Plazo ejecución: 3 meses.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B), Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, Avda. de la Aurora, Edif. Múltiple, planta 11.ª

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 22 de noviembre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica. (PD. 2833/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: Sustitución puerta de paso, pavimentación, taller automoción y reparaciones varias para adapt. Logse en el I.F.P. «Guadalupe» de Málaga.

Presupuesto tipo de licitación: 12.623.606 ptas.

Plazo ejecución: 4 meses.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.ª planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B), Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.